Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, el Sr. Jorge Molas con C.I. N° 348.892 en representación de la firma MOLMAN S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 22/16**. Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Papel de Escritorio y productos de Papel originario de procesos sustentables para el Congreso de la Nación"**, con CDP N° 112 de fecha 30 de marzo de 2016, PAC N° 305847. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 06 de abril de 2016, con expediente N° 307877. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: KUATIAPO S.A., DISTRIBUIDORA MULTIMERC S.R.L., HARDY S.A.E.C.A., PAPELERA GUAIRA S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., TELEXPAR S.R.L., COPEL S.A., DISTRIBUIDORA MELODY, MOLMAN S.A. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	MULTIMERC S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.395.154	1.394.929	1.395.047
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	N/A	N/A	N/A
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
e) Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	Presenta	Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	MULTIMERC S.R.L.
tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.			
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

LOTE 1

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	MOLMAN S.A. Prc. Unit.c/Iva	PAPELERA GUAIRA S.A. Prc. Unit.c/Iva	MULTIMERC S.R.L. Prc. Unit.c/Iva
1	44111515 -001	Cajas en cartón tipo archivo definitivo Nº 6. Medidas mínimas: 39 cm. x 27,5 cm. x 11,5 cm. (Precio por unid.).	Unid.	250	Unid.	3.000	4.250	2.750
2	44111515 -001	Cajas de cartón tapa y fondo para archivo, medidas 43x31x26 cm. (diviser).(Precio por unid.).	Unid.	500	Unid.	13.035	13.900	6.600
3	14111610 -001	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) varios colores. (Precio por unid.).	Unid.	50	Unid.	2.495	1.500	1.330
4	14111610 -001	Cartulina lisa de 180 gr. (o superior) varios colores (verde, celeste, amarillo y rosado) 200 unid. de cada color, Tamaño A4. (Precio por unid.).	Unid.	800	Unid.	380	160	1.550
5	14111610 -001	Cartulina lisa de 240 gr. (o superior) color blanco, Tamaño A4. (Precio por unid.).	Unid.	1.000	Unid.	285	230	280
6	14111610 -003	Cartulina de hilo de 180 gr. (o superior) color blanco, Tamaño Oficio. (Precio por unid.).	Unid.	1.500	Unid.	250	235	230
7	44122025 -002	Pliego de cartón dúplex liso de 250 gr. (1m x 1m o superior) para encuadernación. (precio por unid.).	Unid.	100	Unid.	2.600	3.380	1.100
8	14111508 -001	Papel para fax (bobinas), papel 100% ecológico, medida mínima:	Unid.	65	Unid.	5.900	5.200	4.950

VICENTE PALACIOS
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Pino Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	MOLMAN S.A. Prc. Unit.c/Iva	PAPELERA GUAIRA S.A. Prc. Unit.c/Iva	MULTIMERC S.R.L. Prc. Unit.c/Iva
		21,6 cm x 30 mts. (Precio por unid.).						
9	14111507 -001	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x279mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unid.	400	Resma	19.580	18.650	22.000
10	14111507 -002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unid.	508	Resma	20.180	19.600	22.900
11	14111507 -003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unid.	3.835	Resma	23.171	22.445	23.950
12	14111507 -007	Papel reciclable de 75 gr. tamaño 27 x 40 (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unid.	150	Resma	40.900	38.315	40.500
13	14111525 -001	Pliegos de papel madera (medida 70 x 100 o superior) de 90 gr.(precio por pliego).	Unid.	275	Unid.	822	1.075	650
14	14111509 -003	Papel bergé color blanco, 90 gr., tamaño oficio. (Precio por unid.) Según muestra. Presentar muestra en la apertura de sobres.	Unid.	15.000	Unid.	114	165	350
15	60121101 -001	Pliegos de papel sulfito (medida 116 x 80 o superior) de 50 gr.(precio por pliego).	Unid.	300	Unid.	720	600	440
16	14111606 -004	Papel creppel de 1,50 m. de ancho, colores negro, bordó y marrón (seg.muestra), para encuadernación. (prec. por metro).	Mts.	100	Mts.	10.500	19.000	22.000
17	44121506 -001	Sobres tamaño carta tipo inglés, color blanco. (Precio por unid.).	Unid.	100	Unid.	245	90	90

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Zano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	MOLMAN S.A. Prc. Unit.c/Iva	PAPELERA GUAIRA S.A. Prc. Unit.c/Iva	MULTIMERC S.R.L. Prc. Unit.c/Iva
18	44121506-004	Sobres tamaño oficio tipo inglés, color blanco. (Precio por unid.).	Unid.	3.500	Unid.	139	125	135
19	44121505-003	Sobre manila tamaño 26 x 36, color papel madera. (Precio por unid.).	Unid.	2.200	Unid.	397	380	350
20	44121506-001	Sobre de cartulina de 180 gr. color blanco, tamaño 13 cm. x 18 cm. (Precio por unid.).	Unid.	1.000	Unid.	480	550	750
					Total General	**127.145.425**	**125.397.750**	**134.469.450**

LOTE 2

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	MOLMAN S.A. Prc. Unit.c/Iva	PAPELERA GUAIRA S.A. Prc. Unit.c/Iva	MULTIMERC S.R.L. Prc. Unit.c/Iva
1	14111704-002	Papel Higiénico texturado de color blanco, doble hoja con suave perfume de 10 cm. de ancho y 50 mts. de largo como mínimo en paquetes de 4 rollos. (Precio por paquete).	Unid.	200	Unid.	16.840	No Cotiza	13.000
2	14111705-001	Paquetes de servilletas de papel especial, texturado, medidas 30 cm. x 31 cm. como mínimo en paquete de 50 unidades. (Composición 100% de fibras celulósicas). (Precio por paquete).	Unid.	50	Unid.	2.671	No Cotiza	2.650
3	14111703-003	Toallas de papel doble hoja de 22 cm. x 18.6 cm cada hoja como mínimo, rollos de 50 hojas como mínimo. En paquetes de 3 unidades. (Precio por paquete).	Unid.	150	Unid.	15.860	No Cotiza	15.500
					Total General	**5.880.550**	**--------**	**5.057.500**

El Sr. Jorge Molas representante de la firma MOLMAN S.A., deja constancia que la oferta presentada por la firma PAPELERA GUAIRA S.A., la misma no dio cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el Ítem 14, donde se establece que la muestra debe ser presentada en el momento de la apertura.

En relación al LOTE 2, el Sr. Jorge Molas, manifiesta que lo cotizado por la firma MULTIMERC S.R.L., en el ítem 1, papel higiénico doble hoja de 50 mts., no cumple con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores